



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 1º de Noviembre de 1982.

Expediente Nº 8.007/82 - Ref. 0008/82

RES. Nº 207/82

VISTO:

Las faltas de puntualidad en que incurriera el personal no-docente de este Departamento de Ciencias Exactas durante el mes de OCTUBRE de 1982;

Que, las causales de dichas faltas de regularidad son atendibles y procede, de acuerdo a las reglamentaciones en vigor, la justificación solicitada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo Nº 54 / de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Justificar en función de lo establecido en el Inc. b), / Capítulo II - Artículo 1º de la Resolución Nº 740/80 del Rectorado de la UNSa. y su modificatoria Nº 626/81, las faltas de puntualidad en / que incurriera durante el mes de OCTUBRE de 1982, el personal de este Departamento de Ciencias Exactas que se detalla a continuación:

CARRASCO, Nelba Mirta: el día 15 de Octubre de 1982.

BUSTAMANTE, Jorge Alberto: el día 27 de Octubre de 1982.

ARTICULO 2º: No justificar, por no encuadrarse en las reglamentaciones en vigor, al agente VAZQUEZ, Rubén Hugo, la falta de puntualidad en / que incurriera el día 11 de Octubre de 1982.

ARTICULO 3º: Apercibir, al agente VAZQUEZ, Rubén Hugo, por la sexta / falta de puntualidad injustificada en que incurriera el día 11 de Octubre de 1982, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo / 1º - Capítulo V - Inciso b) de la Resolución Nº 740/80.

ARTICULO 4º: Autorizar a la agente CHIBAN DE MEYER, Amalia Cristina a cumplir, a partir del 1º de Noviembre de 1982, el siguiente horario:
Lunes: de 07,00 a 19,00 horas.

Martes a Viernes: de 07,00 a 14,00 horas.

ARTICULO 5º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas